



Expediente: 237/09
Carátula: RODRIGUEZ BRITO MERCEDES DEL JESUS C/ GUANCO SERGIO HECTOR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/10/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RODRIGUEZ BRITO, MERCEDES DE JESUS-ACTOR
900000000000 - GUANCO, SERGIO HECTOR-DEMANDADO 1
900000000000 - MIGLIORI, GLADIS CORA-DEMANDADO 2
900000000000 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA
30716271648835 - DEFENSORIA OFICIAL DE LA IIº NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 237/09



H20701641639

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: RODRIGUEZ BRITO MERCEDES DEL JESUS c/ GUANCO SERGIO HECTOR Y OTROS
s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 237/09.-

Concepción, 19 de octubre de 2023.-

- Téngase por recepcionados los autos del título de la Excma Cámara Civil; cúmplase.-RHC

Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.